

Aníbal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

TRADICIONAL CUERPO DE AGUA

“Nuestra definición es proteger el Rocuant-Andalién”: alcalde de Talcahuano responde a reclamación del Gore por humedal urbano

Se anunció una reclamación ante el Tribunal Ambiental por la declaración del espacio.

El Gobierno Regional del Biobío presentará una reclamación ante el Tribunal Ambiental por la declaración del humedal Rocuant – Andalién como humedal urbano.

Así lo confirmó el propio gobernador, Sergio Giacaman, quien argumentó que la declaratoria provocaría un desincentivo en la inversión en Biobío, ya que impediría el desarrollo de una plataforma logística en la zona. “Nos interesa que se logre un equilibrio sano entre el desarrollo y el cuidado del medioambiente”, indicó Giacaman.

Cabe precisar que la reclamación contra la declaratoria de un humedal urbano en Chile se presenta ante el Tribunal Ambiental competente en un plazo de 30 días hábiles tras la publicación en el Diario Oficial.

Desde la Municipalidad de Talcahuano, comuna donde se emplaza el espacio de biodiversidad, el propio alcalde, Eduardo Saavedra, dio cuenta del rechazo a la decisión del Gore Biobío.

“Queremos señalar enfáticamente que en el sector del Rocuant – Andalién no existe ningún proyecto, ni un anteproyecto, ni tramitación de permisos de edificación, ni nada que se le parezca. Lo único que existe es un anhelo muy antiguo, que nunca se ha concretado y que fracasó, que es el proyecto Plataforma Logística”, especificó el jefe comunal.

En esa línea, Saavedra hizo énfasis en que la definición de la comuna chorera es cuidar la marisma como humedal urbano, con el objetivo de “proteger la

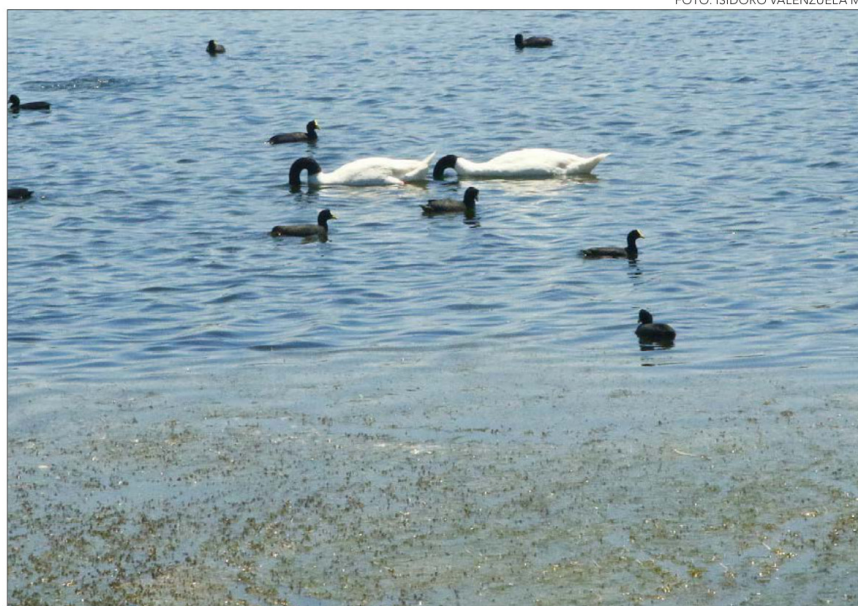


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

flora y fauna, y también hacernos cargo de los problemas de inundaciones que se generan. En ese sentido, el Rocuant – Andalién es estratégico no solamente para nuevas generaciones, sino que también para hacernos cargo de los problemas del presente”.

Respecto del argumento del gobernador para presentar la reclamación, el alcalde Saavedra señaló que la definición de Talcahuano es potenciar como plataforma logística los sectores de Huachipato y San Vicente, precisando que “es donde hoy día podemos invitar a los gremios productivos a invertir inmediatamente, porque están los usos del suelo permitidos, el plano regulador accede a la instalación de la industria”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl